ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DEFILO INVERSIONES CIA. LTDA. REALIZADA EL 23 DE ABRIL DE 2015.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 23 de abril del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De las Palmeras N45-74 y De las Orquídeas, Edif. Las Palmeras - Planta Baja, se reúnen los socios de la Compañía Defilo Inversiones Cía. Ltda., bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	CAPITAL SOCIAL
Fernando Navarro Stevenson	Personal	1.400
Juan Fernando Navarro Pérez	Personal	150
Sebastián Navarro Pérez	Personal	150
Carmen Serena Navarro Pérez	Personal	150
Pedro Navarro Pérez	Personal	150
Total		2.000

Preside la reunión, el Presidente de la compañía señor Fernando Navarro Stevenson. Actúa como Secretaria la señora María Serena Pérez Barba.

El Presidente pide que secretaría constate el quórum de instalación, estableciéndose la presencia del 100% del capital de la compañía, siendo las 10h00 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Defilo Inversiones Cía. Ltda., el Presidente informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

El Presidente de la Junta, pide que por secretaría se de lectura a la convocatoria, una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente por el año 2014.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año 2014.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014.

5. Conocimiento y aprobación de los Auditores Externos para el año 2015 y su remuneración.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente deja constancia que los documentos han sido previamente enviados a cada uno de los presentes y han sido examinados por ellos, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos salvo que exista alguna sugerencia a lo moción, sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada unos de los socios. Se certifica que es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente por el año 2014.

La Gerente da lectura el Informe, dejando constancia que fue enviado a cada uno de los socios y examinado por ellos, toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se aprueben dicho documento salvo que exista alguna sugerencia a lo moción, sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada unos de los socios quienes aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría por el año 2014.

Secretaría da lectura al Informe de Auditoría por el año 2014, dejando constancia que fue enviado a cada uno de los socios y examinado por ellos, toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se aprueben dicho documento salvo que exista alguna sugerencia a lo moción, sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada unos de los socios quienes aprueban por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014.

El Presidente informa a los señores socios que pueden constatar el monto de la utilidad generada, en los estados financieros puestos a su disposición, propone y eleva a moción se apruebe el reparto hasta el valor de la utilidad , pero que se lo haga una vez que este claro la disposición de reparto de dividendos por parte del Servicio de Renta Internas.

También, propone que la Administración disponga las fechas de reparto y el monto de acuerdo a la disponibilidad de caja de la compañía, la moción es elevada a votación y cada unos de los presentes lo aprueba por unanimidad.

PUNTO QUINTO: Conocimiento y aprobación de los Auditores Externos para el año 2015 y su remuneración.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien apruebe a los Auditores Externos para el año 2015 y su remuneración, sin existir ninguna observación a la moción se somete a votación, para lo cual Secretaría hace un llamamiento a cada unos de los socios quienes aprueban por unanimidad.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las once horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios.

Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y Secretario de esta Junta, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Fernando Navarro Stevenson
PRESIDENTE

María Serena Pérez Barba
SECRETARIA

SOCIOS:

Fernando Navarro Stevenson

Juan Fernando Navarro Pérez

Sebastián Navarro Pérez

Carmen Serena Navarro Pérez

Pedro Navarro Pérez